

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Lunes 15 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.200.

Correspondencia particular

Madrid 11 enero.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio: Las grandes nevadas que sobre Madrid cayeron dias pasados han venido á ser ni más ni menos que el famoso velo de que hablara un dia en el Congreso D. Antonio Cánovas del Castillo. Mucho había que tapar en aquella época y salió el tal velo á relucir, aunque no muy blanco; y hoy, que tampoco escasean las que merecen estar ocultas, es la Providencia quien se encarga de cubrir tanta negrura con espesas capas de agua congelada.

Hoy revisten más importancia para los habitantes de Madrid los témpanos de hielo que gravitan sobre las pétreas guedejas de los leones que figuran arrastrar el carro donde se asienta la diosa Cibeles, que todos cuantos actos puedan realizar los prohombres que ocupan el poder.

Y, realmente, tiene su explicacion todo esto.

El frio es una contrariedad que se presenta en la vida y no es difícil vencerla. Las decisiones del gobierno son irrevocables una vez tomadas y, agraden ó no, allá van leyes donde quieren reyes. Aquella se evita con abrigo, con calefaccion, con cualquiera de los mil medios que tenemos hoy para hacer más dulce y agradable la temperatura; para estas, en cambio, no hay más que un remedio y este no facil de emplear ahora. Ese remedio lo tienen los conservadores en su mano: entren ellos, salgan los que están y quizá cambien las cosas. Pero no quieren, y hacen muy bien, que no siempre es cosa tan agradable como parece ocupar el puesto que desempeña el Sr. Sagasta.

Subir al poder ahora es comprometido y de algún tiempo á hoy, allí vamos donde están las facilidades, huyendo de todo aquello cuya solucion pueda costar algún sacrificio.

Antes era al contrario: á mayores dificultades, brios mayores, más grande empuje; hoy á dificultades grandes, gran parsimonia. Ayer á frio intenso, movimiento, reaccion; hoy, lecho, estufa, abrigo, quietud.

Hemos cambiado de tal modo, que lo que ayer fué diligencia hasse trocado en el vicio opuesto y nos domina haciendo que observemos las cuestiones que más nos interesan con la misma frialdad que si nada nos importasen.

En medio de esta quietud no falta quien se agite procurando que los demás salgan de su extraccion. Van de un lado á otro, gritan, claman contra lo que hoy rige los destinos del país y dicen que aunque esto muera, como muere, por consuncion, hay que contribuir á que la muerte sobrevenga con más rapidez.

Este siglo XIX, próximo ya á agonizar, quiere sin duda arrastrar consi-

go en su caída todo aquello que él ayuda á dar fuerza y vigor. Pero hoy por hoy es tan difícil esto como lo sería hacer que el actual gobierno se inspirase para resolver, en los deseos de todos los españoles.

Si fuéramos en España partidarios de la revolucion, más de una causa hay, y justísima, para provocarla; pero esto pudiera traernos otros Sagasta, otros Moret y otros generales como el que hoy desempeña la cartera de Guerra.

Digan nuestros lectores si la conducta de éste les agradó en el conflicto aún no resultado. Despues voten en pró ó en contra de lo que algunos proponen como remedio eficaz, y una vez verificado el escrutinio es seguro que resultarán muchos *no* contra pocos *si* y algunas papeletas en blanco.

No es preciso revisar libro alguno para estudiar en él si lo que ahora se propone una vez más por los descontentos puede producir favorables ó adversos resultados. Pudiera ocurrir que la teoría de ese libro y la práctica de los hechos consumados estuviesen en perfecto desacuerdo. Generalmente el teórico, estudiase ó no, sabe menos que el que sin abrir un libro se acostumbró á resolver problemas usando sólo la práctica. Hay casos en que esta se aparta de la teoría para obtener buenas soluciones, y el presente es uno de ellos, mucho más si el fondo, la idea madre del texto no se vislumbra claramente.

A esto obedece el actual estado de ánimo de los españoles. Tenemos ante nuestra vista el siguiente dilema: estamos mal con debilidad, con tolerancias que se creen sin fundamento; pero ¿no estaríamos peor dejándonos impulsar por impresiones momentáneas? Esto es lo que contiene las energías, que no se agotaron como suponen muchos. Esta paralización es una tregua que durará más ó menos, pero que al fin y á la postre dará sus resultados. Es el silencio con que se escucha una produccion teatral. Al final ese silencio contribuye á que el fallo público sea más acertado. Si la obra es buena, *claque* es innecesaria y verdadero el éxito sin que intervengan en él ayudas más ó menos interesados; si es mala, *claque*, ni nada puede evitar el fracaso ni el escándalo y el espectáculo va á la mansion de los muertos. Los *alabarderos* sirven sólo para hacer pasar obras medianas; nunca las malas, y las buenas triunfan sin favor alguno.

Este simil tiene perfecta aplicacion en el presente caso. El público, España, escucha silencioso la representacion de la obra del gobierno sin impresionarse con la bondad de tal ó cual escena; va formando su opinion y al final vendrá el escándalo, el desastre ó el triunfo, el éxito franco y espontáneo. Mientras ese momento no llegue, es inútil que la *claque* aplauda, porque

molesta, *reventadores* ejerzan su oficio, porque incomodan al auditorio. Tengan paciencia unos y otros, que el público que paga forma su juicio y lo emite luego libre, desinteresadamente y con oportunidad.

Preciso era que en nuestra nacion se operase este cambio, porque con él se evitan volubilidades que hacen sea censurado lo que ayer se defendía á capa y espada. Esta reaccion, esta reserva, esta prudencia, son un gran paso hacia adelante y no dejará de sernos beneficioso.

De V. señor Director, affmo. s. s. q. b. s. m.—*Carmón*.

Contestacion de S. M. la Reina

AL MENSAJE DE LOS PRELADOS REUNIDOS EN VALENCIA

Al Muy Reverendo en Cristo Padre Benito, Cardenal Sanz y Forés.

Muy caro y muy amado amigo nuestro:

El señor Arzobispo de Valencia ha hecho llegar á mis manos, por las del ministro de Estado y por vuestro encargo, el Mensaje que los Prelados reunidos en aquella religiosa y nobilísima ciudad para celebrar el primer Congreso Eucarístico nacional han tenido á bien enviarme. Su lectura me ha causado profunda y bienhechora emocion, fortaleciendo mi ánimo la adhesion de tan alta representacion del Episcopado español, hecha en los solemnes momentos en que, levantado el espíritu á la contemplacion del Divino Señor Sacramentado, solo puedan imperar en la voluntad las resoluciones más puras y en el pensamiento las ideas más generosas.

La oracion de tantos dignos sacerdotes, que postrados al pié de los altares piden al Dios de los Ejércitos que mantenga el brillo esplendoroso de la Corona de España y ponga término á las divisiones, á los enconos, á las discordias y luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de la patria, debilitando sus fuerzas y aminorando sus energías, é imploran la bendicion sobre nuestro glorioso ejército, cuya bandera simboliza la seguridad y las esperanzas de la patria, lograrán que, aun cuando lejanas las épocas de conquista y de guerra territorial, se mantengan inmarcesibles los gloriosos laureles que adornan su noble bandera, orgullo de nuestra patria y blason de nuestra historia.

No es, ciertamente, á mi sola á quien Dios encomienda la direccion de los destinos de esta Nacion gloriosa y amada; pero en cuanto á mí corresponde, y en la parte que la Providencia se ha servido confiarme desde la muerte de mi inolvidable esposo el Rey D. Alfonso XII, tened la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la Religion, única capaz de guiar los

espíritus y de sostener en las conciencias el sentimiento del deber, manteniendo la paz entre las clases sociales y haciendo á todos sobrellevar sin amargura las penalidades de la vida.

Estos sentimientos alborean ya, y arraigarán mas cada dia, si Dios me ayuda, en el corazón del Rey Alfonso XIII, cuya educacion comparte, con los cuidados del Estado, toda mi vida, y en cuya mision espero justificar ante la Historia las palabras que con tanta bondad os servís dirigirme, asegurándome que me he hecho acreedora á la veneracion y al amor de todas las personas honradas.

En esta compleja tarea no olvidaré tampoco nunca los intereses del Vicario de Jesucristo en la tierra, á quien si los respetos y cariños del país no me obligasen á considerar profundamente, todavia habria de hacerlo por la gratitud que le tengo y por el lazo espiritual que le une con el Rey mi hijo.

Bien haceis, señores Prelados, y profundamente os lo agradezco, en recordar al pueblo español el principio de autoridad, mas necesario cuanto más libre é ilustrado es un pueblo, y que seguramente no tiene más firme apoyo que los sentimientos religiosos y el influjo de las virtudes cristianas. Insistid en esa santa predicacion mientras yo cuido de fortalecerle ejerciéndole con imparcialidad y con justicia.

Tened, por último, la seguridad de que estas palabras son expresion muy sincera de los sentimientos que abrigo, y recibidla tambien de la disposicion de un gobierno de ayudar en la esfera de accion y en los limites de la legislacion actual á los piadosos fines que os han reunido en ese Congreso Eucarístico. El cuidará, no solo de que las leyes se cumplan exactamente en todo aquello que la legislacion condena y castiga, como son la blasfemia, los sacrilegios y las perturbaciones del culto público, que por ellas están penados, sino que estudiará tambien aquellas modificaciones de nuestras leyes que contribuyan al respeto y santificacion de los dias festivos, que tan necesarios son para el reposo y descanso de los obreros. La compenetracion entre las leyes civiles y las leyes morales es demasiado sensible y conocida sobre todo en estos dias de grande perturbacion moral, para que ningún gobierno descuide su cumplimiento.

Aceptad, muy Reverendo en Cristo Padre Benito, Cardenal Sanz y Forés, muy caro y muy amado amigo, el testimonio de mi interés y consideracion.

Dado en el Palacio de Madrid á 29 diciembre de 1893.—Yo la Reina Regente.

Manifiesto de Ruiz Zorrilla

En el Casino Republicano Progresista se dió lectura á una carta dirigida

por el emigrado voluntario al doctor Ex-Querdo.

La carta, que tiene honores de manifiesto, contiene pocas novedades dignas de mencion.

Ni en literatura ni en propósito ha variado gran cosa el señor Ruiz Zorrilla.

Sus ataques á la institucion monarquica hacen recordar que el rey don Amadeo de Saboya, de cuyo Consejo de ministros fué presidente, se murió sin volver á pronunciar el nombre del señor Ruiz Zorrilla.

No faltan en el manifiesto los halagos al ejército, de quien todo lo espera el jefe revolucionario; pero ni en esto, ni en lo que dice de los tratados, hay nada que se salga de lo vulgar.

A los obreros les ofrece, ¿trabajo? ¿pan? ¿bienestar?

Nada de eso; todos los derechos políticos que ya tienen y... estudiar reformas.

La novedad que hay en el manifiesto es una declaracion de guerra sin cuartel (digna de aplauso) á los anarquistas, y un elogio interesado á Su Santidad, suponiendo que con él se evitaria, en caso de triunfo, la hostilidad del clero y el renacimiento de las luchas carlistas.

Respecto de la union republicana, aunque habla de ella con elogio y manifiesta deseos de que se conserve, formando un programa común, su verdadero pensamiento se encierra en este párrafo:

«Es preciso derribar lo existente, y esto no se puede hacer sino por medio de la fuerza»

Que es precisamente lo contrario de lo que piensan y dicen el señor Salmeron y los centralistas.

Para lo de la fuerza pide auxilio (que no le darán) al ejército y la Marina.

Para despues del presunto triunfo (Dios libre á España de tal desdicha) ofrece el señor Zorrilla al país las bienandanzas de un Gobierno provincial, de una Asamblea constituyente y de la Constitucion de 1869, como interina, y como punto de partida para aún más avanzadas reformas.

Al concluir su carta, y antes de encargar al despeinado é ilustre alienista de Carabanchel que dé un apretón de manos (¡pobrecillo!) á cada correligionario, dice el señor Ruiz Zorrilla que su voz no puede resonar en parte alguna «mejor que en la Tertulia Progresista, donde se defendió, primero la libertad, luego la libertad y la democracia, y donde ahora se defienden la libertad, la democracia y la República.»

Este es, en sustancia, el manifiesto-carta del señor Ruiz Zorrilla leído el día 10.

El documento, de ser ciertos nuestros informes—y por exactos los tenemos—no llevará á su autor ni al poder, ni «de la inmortalidad al alto templo».

Desde Tánger

Tánger 10

PREPARATIVOS DE VIAJE

Esta poblacion está animadísima con motivo de los preparativos que se hacen para el viaje del general Sr. Martínez Campos á Marruecos.

EL SULTÁN DISGUSTADO

Hoy ya no se duda de la venida del

general en jefe del ejército expedicionario.

Si antes de ahora se puso en tela de juicio su viaje fué, según parece, porque el sultan escribió á Muley-Araaf manifestándole lo muy disgustado que estaba de que no se le hubiera propuesto para la embajada la eleccion de una persona que fuera de su agrado.

No falta quien diga que semejantes quejas las ha hecho Muley-Hassan influido por los representantes extranjeros.

CENSURAS Y APLAUSOS

Hoy ha llegado, procedente de Melilla, el intérprete Sr. Rey.

Ha causado aquí mucha extrañeza que hayan sido nombradas tantas personas para preparar el viaje de la embajada. En cambio ha hecho excelente efecto que no se admita «muna», y que respecto á este particular se haya tenido en cuenta la opinion unánime de la colonia española.

LAS KÁBILAS

No es exacto que las kábilas del interior estén excitadas contra los cristianos; pero, aunque así fuera, el sultan tiene bastante poder para impedir á ellas.

Si aquí se dice otra cosa, es únicamente con objeto de suscitar pretextos para dilatar cuanto sea posible el viaje de la embajada.

Se encuentran aquí varios correspondientes extranjeros que se disponen á ir á Marruecos para dar cuenta detallada de todo cuanto ocurra.

EL PADRE LERCHUNDI

El Padre Lerchundi, obedeciendo á elevadas insinuaciones, ha decidido ir á Marruecos con la embajada, á pesar del estado delicado de su salud, dando así una vez más irrecusable prueba de su patriotismo.

El sacrificio que hace el ilustre franciscano disponiéndose á emprender tan penoso viaje, es verdaderamente grande y merece el aplauso incondicional de todos los buenos españoles.

¿QUÉ RESULTARÁ?

Es objeto de vivos comentarios el resultado que obtendrá la embajada, y se sigue criticando con bastante viveza el que se haya nombrado para acompañar al general Sr. Martínez Campos un personal á todas luces excesivo. Se cree que esto dificultará la marcha de la embajada y la subsistencia de la misma á través de regiones no muy sobradas de recursos, y que además podrá ser motivo de confusion de criterio y hasta de disidencias interiores en un asunto respecto al cual es tan necesaria la unidad de accion y de propósito.

EL DOCTOR OVILO

Se espera en ésta al doctor Oviló, que traerá de la capital del imperio noticias concretas de los preparativos que allí se hacen para la recepcion de la embajada.

La dilacion en la salida de ésta obedece á detalles de orden interior.

FIESTAS EN TÁNGER

Hoy ha habido aquí iluminacion eléctrica, fuegos artificiales y carreras de cintas para solemnizar la inauguracion de la torre franciscana.

En las fiestas han tomado parte personas de todas las colonias aquí residentes.

Telegramas

Berlin 11.—El Sr. Miguel, en una comida ofrecida ayer á los ministros, declaró que era imposible gobernar largo tiempo con el Reichstag actual, y cree que será desechado el tratado de comercio con Rusia.

Montpeller 11.—El Congreso interdepartamental en que estaban reunidos los delegados de los Consejos generales de Vaucluse, Gard, Hérault, Aude y Pirineos Orientales, ha dado su aprobacion al dictámen concerniente á la aplicacion de derechos de alcohol á todos los vinos que excedan de 10 grados y el aumento inmediato á 50 francos del derecho de 15 francos por 100 kilogramos con que están gravadas las uvas secas.

Gacetilla

Hemos visto con gusto que se está recomponiendo la canal ó acequia (que no otro nombre merece), que existe en el arroyo de la calle de las Moreras en el trayecto por donde pasa la cañería del gas.

Suponemos que dichas obras se efectuarán por cuenta y á cargo de la Sociedad General de Alumbrado, única causante de dicho desperfecto y de algunos otros en varias calles de la poblacion, aunque las obras se ejecuten por los trabajadores que ordinariamente emplea el Ayuntamiento para el empedrado y arreglo de las vias públicas.

El Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de varios pueblos que no han presentado á los jefes de los respectivos regimientos de reserva la relacion de los individuos que se hayan presentado á pasar la revista anual, para que en el menor plazo posible presenten dicha relacion.

Telegramas de nuestros vapores:

«Melilla 14.—9'10 mañana.—Llegado «Puerto-Mahon» hoy catorce nueve mañana sin novedad.—Caldés.»

«Barcelona 15.—8'04 m.—Fondeado «Nuevo-Mahonés» á las cuatro.—Ginart.»

«Barcelona 15.—9 m.—«Menorquin» llegado felizmente tres madrugada.—Cabot.»

«Palma 15.—Continúa aquí levante duro con marejada. Sin embargo saldrá «Menorca» cinco tarde.—Cardona.»

Durante el primer acto de la funcion dada ayer tarde en nuestro coliseo, se encontró indispuerto el Mtro. Sr. Bellísimo, viéndose precisado á retirarse y hacerse cargo de la direccion el Sr. Villalonga, como igualmente en la funcion de la noche.

Parece que ha habido alguna variacion en el personal dependiente de la Alcaldía, pues ayer se encargó del ramo de higiene el macero ultimamente nombrado Sr. Grau, y de los almacenes depósitos de los puestos del mercado, se hizo cargo el arrendatario del mismo. Ignoramos á que obedecerá semejante disposicion.

Ayer ingresó en el Hospital Civil otro individuo atacado de viruela, y como estos casos se vienen repitiendo desde bastante tiempo, dan lugar á suponer que no se ataja el mal con la

energía y constancia que son debidos, sobre lo cual debiera la autoridad adoptar toda clase de precauciones para disipar tan molesta epidemia

En el vapor «Nuevo Mahonés» fué embarcado ayer el jóven natural de Alcudia que, como dijimos llegó el jueves y fué reclamado telegráficamente por su padre.

El vapor «Menorquin» embarcó ayer con destino á Alcudia 176 cabezas ganadas de cerda y 5 lanar.

Hemos oido frecuentes quejas sobre la mala calidad de las cerillas fosfóricas encarnadas.

Muchas de estas al encenderlas estallan causando quemaduras aunque levas á los consumidores.

De modo que desde que están estancadas son peores y resultan más caras.

Ventajas para el monopolio de las que el público sale perjudicado.

Termina hoy el plazo para que los alumnos de enseñanza libre puedan solicitar su admision á los exámenes autorizados por R. D. de 4 del corriente.

La Comision Provincial ha acordado satisfacer al Ayuntamiento de Alayor 1.175 pesetas por las diferentes subvenciones que se le concedieron para reparacion de caminos vecinales.

Se ha dispuesto de Real orden que se facilite pasaje en cámara de segunda clase á los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares y á sus familias cuando viajen por cuenta del Estado entre las islas Baleares y la Península, autorizándolos para regresar por Barcelona ó Valencia.

Leemos en varios periódicos de la Corte que en la última sesion que ha celebrado el Cousejo de Instruccion pública «continuó ocupándose de las reformas de segunda enseñanza, habiendo leído el ministro de Fomento un segundo plan de reformas, en consonancia con el dictámen del consejero D. Felipe Sanchez Román, que impugnó el primer proyecto del Sr. Moret.»

De Soller escriben á nuestro apreciable colega palmesano «La Almudaina» lo que sigue:

«Penosa impresion causó á los habitantes de este valle el saber por los telegramas de «La Almudaina» que la esposa del anarquista Santiago Salvador era natural de Mallorca, pero todavía más dolorosa la ha causado al venir en conocimiento que la tal Antonia Colom y Vicens era hija de este pueblo. Durante su adolescencia y mientras estuvo en clase de criada con una familia bastante acomodada, era trabajadora y recatadamente honesta si bien á lo último se le habia conocido aficiones *espiritistas*; motivo por el cual, según se nos asegura, fué despedida de la casa. Pasó á Palma en calidad de sirvienta, regresó á ésta para ponerse á servir en un café y volvió de nuevo á Palma y desde allí á Barcelona en donde por lo visto contraeria matrimonio con el desdichado Salvador. Es huérfana de madre y su padre, que todavía vive, es casado en segundas nupcias.»

En el correo de ayer recibieron las Administraciones de Loterías de esta ciudad, las listas oficiales del sorteo celebrado en Madrid el día 10 del actual, habiendo obtenido premio de 1 000 pesetas los billetes números 1184—3181 y 4939 despachados en el estanco de la calle de la Arravaleta y con iguales premios el billete número 247 despachado en la Administración del señor Hernandez.

Pasajeros llegados ayer de Palma en el vapor-correo «Cámara»:

D. Simon Andreu; Miguel y Juan García; Miguel Nadal; José Cladera; Rafael Morey, y Pablo Boch y 3 hijos menores.—Total, 10.

Pasajeros salidos ayer a bordo del vapor-correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D.^a Rosa Sampol; Juan Balagué; Andrés Momá; Gerónimo Roca; Lorenzo Villalonga; Antonio Reyerd y esposa; Miguel Caldente y hermana; Catalina Provensals; Domingo Pastor; Eduardo Saenz, y Antonio Solé.—Total, 13.

PARA BARCELONA

D. Francisco Orfila; 2 individuos de Marina; Antonio Vatllori; Gabriel Santandreu, y Antonio Palau.—Total, 6.

Pasajeros salidos ayer en el vapor «Nuevo Mahoués»:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Amat.

PARA BARCELONA

D. José Guasch; Dolores Simó; Eduardo Simó; Juan R. Sanchez y esposa; Manuel Parpal; Antonio Pons; Juan de Dios Alonso; Rafael Fuxá; Francisco Miguel; Emilio Uris, y Juan Pons.—Total, 12.

Noticias marítimas

INCENDIO EN EL VAPOR «SÉNECA»

Habana 24 de Diciembre.—El vapor «Séneca», capitán Stevens, de la línea de Ward, que zarpó ayer de este puerto para Nueva-York, entró aquí de arribada a las once de esta mañana con fuego en su bodega de proa.

Los bomberos Municipales y del Comercio, las dotaciones de los buques de guerra «Infanta Isabel», «Magallanes» y «Nueva España» y las de los vapores-correos «Montevideo» y «Cataluña», trabajaron con diligencia en la extinción del fuego.

La carga del «Séneca» consiste principalmente en tabaco.

El incendio se descubrió cuando el buque se hallaba a ochenta millas del puerto, y después de haber hecho toda clase de esfuerzos para dominar las llamas, el capitán, viendo que aumentaba el peligro, resolvió volver a la Habana.

El calor producido por la conflagración era tan grande que la tripulación del «Séneca» intentó por tres veces abandonar el buque.

Continúa el fuego.

Habana 25.—El incendio ocurrido en la bodega del vapor «Séneca» quedó sofocado anoche a las diez, después de haber sido inundada ésta, así como la despensa y otros compartimientos, incluyendo el cuarto de máquinas, por ser imposible cerrar la comunicación entre esta parte del buque y el lugar en que se declaró el fuego. Este ha quedado sumergido y solo sobresale el puente superior que está a nivel del agua.

Tan luego como sea posible descenderán a su interior los buzos del arsenal, para cerrar sus compartimientos con objeto de ponerlo a flote.

La carga del «Séneca» la formaban pacas de henequén, cueros curados, mineral, sacos de café procedentes de Méjico, y tabaco habano, elaborado y en rama.

Según varias noticias, se cree probable que el incendio se haya iniciado en el henequén, de donde se comunicó rápidamente al resto de la carga. El «World» dice que después de haberse trabajado inútilmente en la extinción del fuego, se resolvió hundir el buque, a cuyo fin se abrieron los grifos de inmersión. Este colega calcula en medio millón de pesos el valor material de los daños sufridos por el buque y su cargamento.

El «Séneca» es un vapor de 2.729 toneladas, 271 pies de eslora, 42 de manga y 25 de puntal. Tiene hélice sencilla y fué construido en 1884 en los astilleros de Mr. John Roach, en Chester, Pensilvania, para la compañía «Old Dominion», de la cual lo adquirió recientemente la línea de Ward. Este vapor zarpó de Nueva-York el 2 de Diciembre con pasajeros y carga general.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4 t.

4 por ciento Interior.	66'77
4 por ciento Exterior.	76'93
4 por ciento Amortizable.	76'87
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'62
Id. id. 1890.	96'82
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	24'90
Ferro-carril del Norte.	28'85
Id. de Orense.	9'55
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	58'62
Obligaciones C. Transatlántica.	78'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	4 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Calendario

Sale el sol 7 h. 19. Pónese 5 h. 2.
1725.—Abdicación de Felipe V.
S. Pablo, primer ermitaño.
Santo de mañana.—Sta Estefanía de Quinzani, S. Fulgencio obispo, S. Honorato arzobispo y San Berardo y compañeros mártires.

Cultos

Mañana, en la iglesia de San Antonio Abad, se cantarán solemnes Completas al anochecer en honor del propio Santo Titular, después Novenario y Doctrina Cristiana bajo la dirección del Pbro. D. José Pellicer.
Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0°, en mm.	763 00	764 55
Termóm. seco	12'1	12'0
Humedad relativa	77	72
Dirección del viento	E.	E.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Cubierto	Nuboso
Tem. máx. a la sombra.	12'5	
Id. máx. al sol.	15'2	
Id. mínima	10'3	
Id. id. irradiación.	9'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	326	
Lluvia en id. en mm.	3'0	
Evaporación en id.	1'5	
Ascenso del baróm. id.	4'64	
Descenso id. en id.		

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8 Enero.—1 buey, 247 kilos, San Roch; 1 id., 233, huerto de Refal Fort; 1 vaca, 174, vergel de Llumesanas; 2 carneros, 21, Turrubet, y 12 cerdos, 1.537.

Día 9.—1 vaca, 124 kilos, estancia de Nicolás Tuduri; 5 carneros, 74, 2 de S'Erenjasa, 2 de Santa Ana y 1 de Palma, y 6 cerdos, 544.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

Mañana 16 del corriente, víspera de San Antonio Abad, se dará en el Principal la ópera «Cármén» por cuenta de este casino. La lista de suscripción obra en Conserjería.—La Junta de Gobierno.

En la noche del miércoles próximo, día de San Antonio Abad, se dará en los salones de dicho casino baile de máscaras, primero de esta clase en la presente temporada.—La Comisión.

CASINO «EL CONSEY»

Baile de máscaras.—Lo habrá mañana por la noche, vigilia de San Antonio, en dicho casino, para lo cual la Comisión ha acordado destinar un gran premio a la máscara que vista con más gusto y elegancia.—La Comisión.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 13.—9'30 m.

Melilla.—Se han fugado internándose en el campo rifeño cinco soldados del Batallón Disciplinario.

Algunos Oficiales del ejército expedicionario piensan elevar una protesta al Rey sobre la poca equidad con que se ha procedido en la concesión de las recompensas.

Se ha abierto un juicio para conceder al difunto general Margallo la gran Cruz laureada de S. Fernando.

Madrid 13.—1'50 t.

El Sr. Sagasta ha podido bajar sin apoyo de nadie a escalera de su casa, notándose solamente que cojeaba algún poco.

Entre los diputados de la mayoría es casi unánime la creencia que las Cortes se abrirán antes del día quince Febrero.

Madrid 13.—5'53 t.

Tanger.—Tres moros a caballo asaltaron y maltrataron al peatón que prestaba el servicio de correos de Mazagan a Marruecos secuestrando la correspondencia que conducía; pero se ha logrado rescatar la mayor parte de ella.

Madrid 13.—9'45 n.

El Sr. Maura está ultimando los aranceles para las Aatillas.

Encuétrase enfermo de grave-

dad el Sr. Rodriguez Correa.

Por el proyecto que abriga el ministro de Hacienda francés, se calcula que se aumentará en veinte y seis céntimos de franco el derecho que pagan los vinos españoles a su introducción en Francia.

Se indica al Sr. Silvela para la senaduría de una de las provincias de Levante.

Madrid 14.—1'30 madrug.

El lunes habrá Consejo de ministros para tratar de los ferro-carriles y de la cuestión de las provincias vascongadas respecto de la introducción de los vinos en Francia.

Sobre este último asunto los ministros tienen impresiones optimistas.

Dícese que el Sr. Sagasta, en vista de la actitud de una parte de la mayoría, no proveerá los puestos vacantes hasta después del debate político en las Cortes.

El resultado del balance efectuado ultimamente en el Banco de España ha producido mal efecto.

Madrid 14.—9 n.

Melilla.—El Sr. Martínez Campos, acompañado de algunos generales, ha estado en Frajana para despedirse de Araaf.

Los moros le han agasajado efectuando en su presencia el ejército llamado correr la pólvora.

Se han bendecido los nuevos forjines imponiéndoles los nombres de Reina Regente y Alfonso XIII.

El martes se repetirá el ejército de correr la pólvora, pero esta vez será en el territorio del campamento español.

El Sr. Martínez Campos espera con urgencia la llegada de los pliegos para emprender su viaje.

Madrid 14.—9'30 n.

Francia é Inglaterra se esfuerzan en convencer al Sultán que acceda a las peticiones de España, a fin de evitar un conflicto entre las naciones de Europa.

El Sr. Cánovas sigue enfermo.

El Sr. Rodriguez Correa ha cumplido con el Sacramento de la Penitencia.

Ha fallecido el banderillero Os-tion.

Madrid 14.—9'40 n.

En el penal de Burgos ha habido una colisión de la que han resultado dos heridos.

En Tanger está todo dispuesto para el viaje de la embajada española a Marruecos.

El Sr. Sagasta y Puigcerver han conferenciado sobre la combinación de gobernadores, en la que entran los de Cornuña, Santander, Bilbao, Guipúzcoa, Palencia y Cuenca.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Ciudad de Mahon (ANTES «CÁMARA»)

El magnífico y acreditado vapor-correo Saldrá:
De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde.
De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.
Admite carga y pasajeros y lo despachan:
En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.
En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llambías.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo acordado por esta empresa según circular del 27 de Diciembre de 1892, los Sres. Cargadores que tengan derecho a la comision de 2, 3 ó 5 por 100 según la importancia de los fletes que durante el año 1893, y en su propio nombre, hayan satisfecho por embarques en este puerto en los Vapores de esta Sociedad, pueden presentarse en todo el mes de Enero actual, en esta Administracion donde les será abonado el tanto por ciento que les corresponde.

Con motivo de haberse reducido los fletes, despues de aquel acuerdo al 50 por 100 de los tipos tarifados, queda suprimido el abono del tanto por ciento referido a los cargadores.

Mahon 12 Enero 1894.—La Administracion.

D. JESÚS M.º SOBRIDO, RECAUDADOR de las cédulas personales de esta ciudad.

Hago saber: Que próximo a terminar el plazo marcado por la Instrucción para el cobro de las cédulas personales, se advierte a las personas que vienen obligadas a adquirir dicho documento, lo hagan lo más pronto posible, pues de no efectuarlo incurrirán en las penalidades que dicha Instrucción determina, ó sea satisfacerlas triplicadas y demás gastos que originen los procedimientos de apremio.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.—Mahon 12 Enero 1894.—Jesús M.º Sobrido.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Abril 1894, de los Billetes Cuba y 4 por 100 Exterior, a precios ventajosos

Mahon 11 Enero de 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.º

Teatrillo de Llumasanas

El próximo martes día 16 del corriente se dará una escogida funcion por la compañía de aficionados, terminando con baile.—A los ocho y media.—Precios de costumbre.—La Comision.

Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas distribuyéndose 1501 premios importantes 1.050.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
2 de 10 000	20.000
3 de 6.000	18.000
5 de 3.000	15.000
1187 de 500	593.500

99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 49.500

99 id de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio 49.500

99 id de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero 49.500

2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

1501 1.050.000
Mahon 11 de Enero de 1894.—El Administrador, Diego de la Torre.

ORO

Llegado a esta ciudad el conocido platero mallorquín Sr. Forteza portador de un riquísimo y estenso surtido de alhajas de oro para todos gustos y caprichos y a precios escesivamente módicos, para lo cual pasara al domicilio de las personas que lo soliciten dando aviso en el Hotel Bustamante.

CONFITERÍA

DE

LORENZO PONS CARRERAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
S. NICOLAS N.º 23.—ALAYOR

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus parroquianos y a todos en general, que en lo sucesivo, mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Por lo tanto, es de esperar que todos los que necesiten estos artículos visitarán dicho establecimiento, seguros de verse favorecidos por bondad y baratura.

Para alquilar

Los bajos de la casa núm. 16, cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoria en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

Para vender

Lo están las casas recién construidas de la calle de Sta. Eulalia números 60 y 61: otra sin numerar y otra número 46 B. compuesta de cochera y local para caballería. Para su ajuste en la misma calle n.º 46 B.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35

Para vender ó alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia número 47. Informes en el núm. 46 de la misma calle.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales a 65 cénts. de pt. el litro por garrafas de a 16 litros

Informarán en la Administracion de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se darán por la cantidad de 4.000 pesetas: para informes dirigirse a la calle de Gracia número 129.



Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saurer, Plaza del Retiro.
Avisando, se sirven a domicilio

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.º
Se encuentran en todas las farmacias.

Atun en escabeche

En todo tiempo encontrareis a una peseta la tercia en la calle de S. Roque n.º 7, Botillería de Candela.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.
De venta en la imp. de Parpal.

Picadero

El que se halla establecido en la calle de Sta. Escolástica (Vilanova), a cargo de don Cristóbal Pons y Mascaró, abre de nuevo la escuela de equitacion, donde encontrarán, a la par que útil recreo, esmerado servicio, los aficionados de uno y otro sexo que deseen concurrir a dicho centro de equitacion.

Informes, calle Sol, 19, Herrería de Garriga.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propension al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energia propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.º
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

TEATRO

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO BELLISIMO

FUNCION A BENEFICIO

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE BENEVOLENCIA

para hoy lunes 15 de Enero de 1894

Se pondrán en escena los cuatro primeros actos de la grandiosa ópera del Mro. Meyerbeer,

LA AFRICANA

desempeñada por las Sras. Filibert, Wermez, Rossini y los Sres. Bugatto, Romeu, Visconti, Borrás, Rey, Canos, etc. etc.

En el intermedio del primero al segundo acto la contralto Sra. Calvera cantará al piano acompañada por el Sr. Bellissimo, la romanza del primer acto de la ópera

MIGNON

En el intermedio del segundo al tercero los niños aislados en la Misericordia cantarán el coro

LA CARIDAD

Y en el intermedio del tercero al cuarto la tiple Sra. Tarsi cantará al piano la romanza del tercer acto de la grandiosa ópera

AIDA

—PRECIOS—

Palcos primer piso.	Ptas. 8'00
Id. platea	» 6'00
Id. segundo piso	» 4'00
Id. tercer piso	» 2'00
Butacas	» 1'00
Sillas	» 0'50
Entrada	» 0'50
Media entrada	» 0'30

NOTA.—En obsequio al objeto benéfico de la funcion el tenor Sr. Bugatto se encargará del papel de Vasco en «La Africana».

A las ocho.

Imp. de M. Parpal.